



SEGUNDO CONCURSO DE RELATOS CORTOS

El Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica, con el patrocinio de la Facultad de Letras y del Vicerrectorado de Estudiantes de la Universidad de Lleida, convoca el *Segundo Concurso de Relatos Cortos* dirigido a los estudiantes de la Facultad de Letras.

BASES del concurso

1. Podrán participar estudiantes matriculados en la Facultad de Letras: 1) de cualquier Grado 2) de sus programas de movilidad. Los relatos deberán ser originales, no publicados con anterioridad en ningún soporte físico o digital.

2. El tema girará en torno al concepto del **viaje** y sus diferentes sentidos literarios y vitales.

3. Los autores de los relatos que opten a este certamen serán responsables del origen de la obra como creación propia.

4. El relato estará escrito en castellano. Su extensión no será superior a las 5 páginas ni inferior a 2 páginas. El tipo de letra ha de ser Arial o Helvética, de cuerpo 12. Escrito a doble espacio y por una sola cara, en folio DIN-A 4. Las páginas irán numeradas. Con cada relato se entregará un sobre cerrado en el que aparecerá el mismo título que el texto y un escrito en el interior donde conste: Nombre y apellidos de la persona autora, grado y curso que estudia, DNI, correo electrónico y teléfono de contacto.

5. Los relatos se dirigirán a la profesora Lola González (l.gonzalez@filcef.udl.cat), Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica, Edificio del Rectorado, Plaza de Víctor Siurana, 1, 25003 y se presentarán en cualquiera de los registros físicos o el registro electrónico de la Universidad de Lleida, disponible en la sede electrónica (<https://seuelectronica.udl.cat/registreelectronic.php>), sin perjuicio de cualquier otro medio permitido por el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común. La fecha límite para la entrega de los textos es el **28 de abril de 2017**.

6. El jurado calificador, compuesto por cuatro profesores del área de Filología Hispánicas del Departamento convocante, emitirá su fallo seleccionando dos relatos finalistas, concretados en: **1)** un primer y un segundo premio para estudiantes de grado, y **2)** un primer y un segundo premio para estudiantes de movilidad.

El concurso o alguno de los premios podrán declararse desiertos. El fallo del jurado será inapelable.

El resultado del certamen será comunicado personalmente a los ganadores. La entrega de los premios tendrá lugar **el 18 de mayo de 2017** en la Universidad de Lleida, en el lugar y la hora que se indicarán oportunamente.

El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.

7. El/la autor/a ganador/a del primer premio en cada una de las modalidades recibirá un diploma acreditativo, una tableta y un importe de 100 euros. El/la autor/a ganador del segundo premio en cada una de las modalidades recibirá un diploma acreditativo y una tableta.

8. Los originales no premiados se podrán recoger a partir del 31 de mayo de 2017. Transcurridos dos meses, se considerará que las personas autoras renuncian y los originales serán destruidos. Los relatos ganadores pasarán a ser propiedad de la Universidad de Lleida, que los podrá utilizar o reproducir en cualquiera de sus actividades, si así lo estima oportuno. En el caso de que sean utilizados, la autoría de los mismos será debidamente mencionada.